

Número: 2024000002875
Fecha: 30-05-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-130	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador novel N4	F. CONVOCATORIA	24/05/2024
DEPARTAMENTO	IUCA- Instituto Universitario en ciencias ambientales		
CENTRO	Escuela Politécnica Superior		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 20 de mayo de 2024, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR

Apartado 1: Formación académica y experiencia	Puntos: hasta 35
Estudios de ciencias ambientales o agronómicas	hasta 35 puntos
Apartado 2: Experiencia	Puntos: hasta 45
Experiencia profesional en temática relacionada con las tareas a realizar	hasta 25 puntos (10 puntos por año)
Experiencia en análisis de las propiedades biológicas del suelos	hasta 20 puntos (10 puntos por año)
Apartado 3: Publicaciones y Comunicaciones	Puntos: Hasta 10
Trabajos científicos publicados o presentados a congresos relacionados con los suelos (2 punto por trabajo)	hasta 10 puntos
Apartado 4: Otros aspectos	Puntos: Hasta 10
Aprendizaje de técnicas en tareas relacionadas con la temática a desarrollar en universidades internacionales (8 puntos por cada mes de estancia en el extranjero)	hasta 10 puntos
Posibilidad de entrevista: SI (<input checked="" type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>) Pruebas objetivas: SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input checked="" type="checkbox"/>) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de	55 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Huesca, a _28 de mayo de 2024
Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: _____

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0e3030b27dcf8cc06b467840b54a510e>



CSV: 0e3030b27dcf8cc06b467840b54a510e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 421645		/30/05/2024 11:25	